



Si ✓

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA  
COMITÉ COORDINADOR MUNICIPAL ANTICORRUPCIÓN  
CELEBRADA EL DÍA VIERNES 26 DE ABRIL DE 2024**

Asistieron la Síndica Municipal, Karina Anaid Hermsillo Ramírez; la Contralora Ciudadana, Cynthia Patricia Cantero Pacheco; el Director de Transparencia y Buenas Prácticas, Marco Antonio Cervera Delgadillo; la Presidenta del Comité Coordinador Municipal Anticorrupción e Integrante del Consejo Municipal de Participación Ciudadana, Ma. Guadalupe García Burelo; y la Secretaría Técnica del Comité y Directora Estratégica Anticorrupción y Vinculación, Claudia Patricia Arteaga Arróniz.

**ORDEN DEL DÍA**

1. Bienvenida, lista de asistencia y verificación del quórum;
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día;
3. Cuenta de comunicaciones recibidas para el Comité Coordinador Municipal Anticorrupción;
4. Lectura y en su caso aprobación de acta de la Tercera Sesión Ordinaria del 08 de diciembre del 2023 del Comité Coordinador Municipal Anticorrupción;
5. Discusión y en su caso aprobación de las Recomendaciones emitidas por el Comité Coordinador Municipal Anticorrupción;
6. Presentación del Programa Institucional Anticorrupción 2024 alineado a la Política Estatal Anticorrupción;
7. Asuntos varios;
8. Lectura de acuerdos tomados; y
9. Clausura de la sesión.



## Sistema Municipal Anticorrupción de Guadalajara

### **Ma. Guadalupe García Burelo, Presidenta del Comité Coordinador Municipal Anticorrupción:**

Muchas gracias a todas y todos, bienvenidos a esta Primera Sesión Ordinaria del Comité Coordinador Municipal Anticorrupción. Agradezco la presencia de todas y todos los que están en la mesa.

Le pido a la Secretaria Técnica, nombre lista de los integrantes del Comité Coordinador Municipal Anticorrupción, a efecto de verificar que exista quórum legal para sesionar.

### **Secretaria Técnica del Comité, Claudia Patricia Arteaga Arróniz:**

Con gusto nombro lista:

1. **Síndica Municipal, Karina Anaid Hermosillo Ramírez;** Presente.
2. **Contralora Ciudadana, Cynthia Patricia Cantero Pacheco;** Presente.
3. **Director de Transparencia y Buenas Prácticas, Marco Antonio Cervera Delgadillo;** Presente.
4. **Presidenta del Comité Coordinador Municipal Anticorrupción e integrante del Consejo Municipal de Participación Ciudadana, Ma. Guadalupe García Burelo;** Presente; y
5. **Su servidora, Claudia Patricia Arteaga Arróniz, Directora Estratégica Anticorrupción y Vinculación y Secretaría Técnica del Comité.**

Contamos con quórum legal para sesionar y dar por válidos los acuerdos que aquí se lleguen a tomar.

### **Ma. Guadalupe García Burelo, Presidenta del Comité Coordinador Municipal Anticorrupción:**

En el punto número 2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día, pido a la Secretaria Técnica dé lectura al orden del día.

### **Secretaria Técnica del Comité, Claudia Patricia Arteaga Arróniz:**

Punto número 1. Bienvenida, lista de asistencia y verificación del quórum;

Punto número 2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día;

Punto número 3. Cuenta de comunicaciones recibidas para el Comité Coordinador Municipal Anticorrupción;



## Sistema Municipal Anticorrupción de Guadalajara

Punto número 4. Lectura y en su caso aprobación del acta de la Tercera Sesión Ordinaria del 08 ocho de diciembre del 2023 del Comité Coordinador Municipal Anticorrupción;

Punto número 5. Discusión y en su caso aprobación de las Recomendaciones emitidas por el Comité Coordinador Municipal Anticorrupción.

Punto Número 6. Presentación del Programa Institucional Anticorrupción 2024 alineado a la Política Estatal Anticorrupción;

Punto Número 7. Asuntos Varios;

Punto Número 8. Lectura de Acuerdos Tomados; y

Punto Número 9. Clausura de la sesión.

**Ma. Guadalupe García Burelo, Presidenta del Comité Coordinador Municipal Anticorrupción:**

Gracias.

Quien esté a favor del orden del día, favor de levantar su mano para que la Secretaria Técnica cuente el sentido de su votación.

**Secretaria Técnica del Comité, Claudia Patricia Arteaga Arróniz:**

Se cuenta con 4 cuatro votos a favor, por lo que se aprueba por unanimidad.

**Ma. Guadalupe García Burelo, Presidenta del Comité Coordinador Municipal Anticorrupción:**

En el punto número 3. Cuenta de comunicaciones recibidas para el Comité Coordinador Municipal Anticorrupción, solicito a la Secretaria Técnica nos informe sobre este punto.

**Secretaria Técnica del Comité, Claudia Patricia Arteaga Arróniz:**

Le informo que no se recibieron comunicaciones para el Comité Coordinador.

**Ma. Guadalupe García Burelo, Presidenta del Comité Coordinador Municipal Anticorrupción:**

En el punto número 4. Lectura y en su caso aprobación del acta de la Tercera Sesión Ordinaria del 08 ocho de diciembre del 2023 dos mil veintitrés del Comité Coordinador Municipal Anticorrupción.

Esta acta fue remitida de manera previa por lo que, si están de acuerdo, sugiero obviar su lectura. En este caso solicito a la Secretaria Técnica cuente el sentido de su votación.



## Sistema Municipal Anticorrupción de Guadalajara

### **Secretaria Técnica del Comité, Claudia Patricia Arteaga Arróniz:**

Se da cuenta de 4 cuatro votos a favor, por lo que se aprueba por unanimidad.

### **Ma. Guadalupe García Burelo, Presidenta del Comité Coordinador Municipal Anticorrupción:**

En el punto número 5. Discusión y en su caso aprobación de las Recomendaciones emitidas por el Comité Coordinador Municipal Anticorrupción.

En relación de este punto se remitieron las Recomendaciones a su correo electrónico, mismas que fueron comentadas en la sesión anterior y que van dirigidas a las Direcciones de: Aseo Público, Proyectos y Concesiones, Servicios Médicos Municipales, Mejoramiento Urbano y Catastro Municipal.

Sin haber recibido comentario alguno, no obstante, si existe algún comentario agradezco lo haga saber.

### **Cynthia Patricia Cantero Pacheco, Contralora Ciudadana, en uso de la voz, manifiesta lo siguiente:**

No.

### **Ma. Guadalupe García Burelo, Presidenta del Comité Coordinador Municipal Anticorrupción:**

En ese sentido solicito manifiesten su conformidad levantando la mano y pido a la Secretaria Técnica registre el sentido de su voto.

### **Secretaria Técnica del Comité, Claudia Patricia Arteaga Arróniz:**

Se cuenta con 4 cuatro votos a favor por lo que se aprueba por unanimidad.

### **Ma. Guadalupe García Burelo, Presidenta del Comité Coordinador Municipal Anticorrupción:**

Gracias.

En el punto número 6. Presentación y en su caso aprobación del Programa Institucional Anticorrupción 2024 dos mil veinticuatro alineado a la Política Estatal Anticorrupción.

Para continuar con el orden del día, cedo el uso de la voz para que la Secretaria Técnica informe sobre este punto.



**Secretaria Técnica del Comité, Claudia Patricia Arteaga Arróniz:**

Gracias.

De manera muy breve comentar el programa para este año. Ya llevamos algunos meses de avance, está muy relacionado con lo que hicimos el año anterior; buscamos que las actividades fueran prácticamente las mismas para dar continuidad salvo dos puntos. Comentar también que lo alineamos a la Política Estatal Anticorrupción, cada uno de los ejes estuvimos trabajando con la Secretaria Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción y cada una de las actividades; entonces ya está referenciada con una estrategia y una línea de acción que esta también asentada en el documento que es la Política Estatal y a lo mejor podríamos ser de los primeros o el primer municipio que hace este ejercicio. Entonces:

Primera actividad: es difundir los siete mecanismos para presentar las denuncias, que ya lo hemos visto haciendo, tenemos programado 150 ciento cincuenta y aprovecho para mencionar cuales fueron nuestras metas alcanzadas en el año anterior. El año anterior capacitamos a 881 ochocientos ochenta y uno, habíamos programado las mismas y en esta ocasión decidimos lo mismo porque el año es más corto.

El seguimiento a las denuncias que se presentan a través de “Contraloría en Datos”, que es la plataforma que impulsamos el año pasado o antepasado. Esto también impacta, todos impactan a la Política, por ejemplo, al eje de impunidad establecimos 23 veintitrés, igual que el año anterior, aunque se recibieron 162 ciento sesenta y dos denuncias y se dieron seguimiento por esa vía.

En cuanto al Eje 2 dos que es de Ética Institucional que también tratamos de homologarnos con la Unidad de Ética, está la capacitación en cuanto al Código de Ética, aquí adicionamos el tema de la actuación de prevenir la actuación de conflicto de interés de los servidores públicos. El año pasado lo hicimos con el área de recursos humanos, alcanzamos más de 800 ochocientos servidores públicos; este año, estamos programando 600 seiscientos servidores públicos. Ya se llevaron a cabo también algunas de estas sesiones con el área.

En la emisión de recomendaciones por parte de este comité, que es una de las funciones principales, el año anterior emitimos 4 cuatro, que fueron las aprobadas en la última sesión del año anterior, que ahorita se presentaron y si lo consideran se van a firmar, consideramos que 2 dos se van a aprobar en esta sesión, no hay nada al respecto pero si hubiera algo serán las siguientes que pues las tenemos programadas para llevar a cabo antes de que acabe la administración.

En el eje 3 tres que es el seguimiento a las declaraciones patrimoniales y de intereses, tenemos capacitación focalizada para los grupos más interesados y necesitados. Para



## Sistema Municipal Anticorrupción de Guadalajara

que se atienda el eje de impunidad, consideramos llevar a cabo 3 tres de manera virtual. El año pasado hicimos 5 cinco, con las cuales se capacitaron a más de 300 trecientas personas y aprovechamos para empezar a hacerlas de manera virtual. De hecho, el día de hoy se llevó a cabo la primera sesión virtual, previo a mayo que ya está por iniciar y que es cuando inicia la obligación; posteriormente, está la presentación de las declaraciones, pero en cuanto al número de porcentaje de los servidores públicos que cumpla con esta obligación consideramos que será el 99.8% noventa y nueve punto ocho por ciento. El año anterior cumplieron 99.8% noventa y nueve punto ocho por ciento.; el punto dos por ciento no cumplió y pues se le llevó a cabo una investigación.

La publicación de los Lineamientos para la Revisión de la Evolución Patrimonial de las personas servidoras públicas que también prácticamente ningún ayuntamiento cuenta con esta... con este documento... con esta normatividad. El año pasado nos programamos desarrollarla, ya la tenemos y este año lo que vamos a hacer es la publicación de este documento y posteriormente se llevará a cabo este ejercicio, no sé si este año o el siguiente, pero lo estaremos publicando en este año.

El Eje 4 cuatro que refiere a las Contralorías Sociales como mecanismo de gobernanza, pues ustedes recordarán, impulsamos el tema de los Comités de Vigilancia; el año pasado nos programamos tres, en realidad durante todo el año se llevó a cabo: la instalación del CUCEA considerando uno. Sin embargo, a principios de este año y que entrarán ya para esta anualidad, instalaron también el ITESO, la Autónoma y la UP y tenemos programada dos para este año, que prácticamente pues ya se cumplió y bueno, ahí también impactamos en el eje de participación ciudadana en la Política Estatal.

Las auditorías participativas que también ya Ustedes conocen este mecanismo y programamos 151,000 ciento cincuenta y un mil, que es lo que ya se llevó a cabo, prácticamente el año pasado alcanzamos 143,000 ciento cuarenta y tres mil, es decir el 5% cinco por ciento más que se obtuvieron ya este año como resultados de las encuestas que se aplicaron a través de la Dirección de Participación Ciudadana.

El eje 5 cinco que es vinculación ciudadana, también el tema de la capacitación del nuevo modelo de Contraloría Ciudadana se considera llevar a cabo 267 doscientas sesenta y siete personas capacitadas y el año pasado alcanzamos a 174 ciento setenta y cuatro personas que fueron capacitadas en este rubro.

Otro punto, el padrón de traductores para las comunidades indígenas, para presentar las denuncias y solicitudes, así como trámites ante la Contraloría; si bien es cierto no logramos llevar a cabo este padrón, sí se llevarán esfuerzos diversos para atender a grupos vulnerables de la comunidad sorda y se tiene considerado llevarlo a cabo este año esperando lo logremos.

Del eje 6 seis, que es el último, vinculación con instituciones públicas: es la actividad relacionada con la rendición de cuentas del padrón de proveedores y de contratistas, se



## Sistema Municipal Anticorrupción de Guadalajara

pretende promover la plataforma que se impulsó a finales del año pasado y tenemos como meta dar seguimiento a los asuntos y cargar la información que está aquí disponible, así como darle difusión para que la ciudadanía lo conozca.

En relación al año anterior, prácticamente son las mismas actividades, salvo 2 dos que consideramos eliminar que son: las mejoras en la plataforma para conocer a los inspectores, que la llevamos a cabo y que consideramos ya no es necesaria, y la colaboración con el Comité de Participación o cualquier otra entidad, que si bien es cierto lo seguimos haciendo, pero pensamos que no es necesario volverlo a poner.

Esta es la propuesta que se les hizo llegar por correo electrónico, hay algunos puntos que ajustamos, solamente en cuanto metas ya que vimos cómo íbamos avanzando en este año y está a su consideración.

No sé si tengan alguna observación.

**Cynthia Patricia Cantero Pacheco, Contralora Ciudadana, en uso de la voz, manifiesta lo siguiente:**

Digo, de mi parte no.

**Karina Anaid Hermsillo Ramírez, Síndica Municipal, en uso de la voz, manifiesta lo siguiente:**

A mí me parece nada más que estamos siendo muy reservados con nuestros indicadores y con las metas. Cuando estamos de alguna manera cumpliendo con creces lo que se planteó en años pasados; pero comprendo que este año es un año más corto, entonces quizá ahora tenga más sentido ser más reservado.

**Secretaria Técnica, en uso de la voz, manifiesta lo siguiente:**

Digo, además de lo más corto como ahora nos abocamos un poco más sí, uno es la entrega recepción, por eso está llevando mucho esfuerzo y cerrar, sí digo, si nos va mejor qué bueno, no nos vamos a limitar.

**Cynthia Patricia Cantero Pacheco, Contralora Ciudadana, en uso de la voz, manifiesta lo siguiente:**

De hecho, estamos necesitando la utilización de varias áreas para el tema del proceso de entrega entonces eso disminuye significativamente actividades.

**Secretaria Técnica, en uso de la voz, manifiesta lo siguiente:**

Y vamos a tener ahora con el simulacro, por ejemplo, ahorita tuvimos la presentación de la plataforma, pues los Lineamientos que ya se publicaron, los criterios y la verdad es que ha surgido también mucho interés de las áreas, tuvimos anterior otra capacitación y luego quieren también capacitación en lo particular, Tesorería por ejemplo, y pues bueno queremos enfocarnos en eso, pero claro si se puede o sea no volteamos a los indicadores en el sentido de decir ya nos sentamos porque ya llegamos a la meta, claro.



## Sistema Municipal Anticorrupción de Guadalajara

De acuerdo, sí, muy perfecto.

**Ma. Guadalupe García Burelo, Presidenta del Comité Coordinador Municipal Anticorrupción:**

Si alguien no tiene algún comentario o sugerencia... de lo contrario manifiesten su conformidad levantando su mano y pido a la Secretaria Técnica registre el sentido de su votación.

**Secretaria Técnica del Comité, Claudia Patricia Arteaga Arróniz:**

Se cuenta con 4 cuatro votos a favor, por lo que se aprueba por unanimidad

**Ma. Guadalupe García Burelo, Presidenta del Comité Coordinador Municipal Anticorrupción:**

En el punto número 7. Asuntos varios. Para continuar con el orden del día en cumplimiento de este punto pregunta si existe algún otro punto a tratar.

**Cynthia Patricia Cantero Pacheco, Contralora Ciudadana en uso de la voz, manifiesta lo siguiente:**

No.

**Secretaria Técnica, en uso de la voz, manifiesta lo siguiente:**

El único tema que habría que mencionar sería de conforme con el artículo 2 del Reglamento del Sistema Municipal que establece la obligación de reunirse cada 3 tres meses, por lo que se propondría establecer la siguiente sesión con base en el calendario para poder cumplir, bueno, ya se llevó a cabo la primera y la segunda sería el 4 cuatro de julio, ¿les parece bien? o el día que ustedes propongan y bueno, la tercera sesión la dejaríamos para después de la Administración sin establecer ninguna fecha si así lo consideran que se va a formar parte de la entrega.

**Presidenta Ma. Guadalupe García Burelo, en uso de la voz, manifiesta lo siguiente:**

Quien esté a favor del calendario de sesiones ordinarias favor de levantar su mano para que la Secretaria Técnica cuente el sentido de su votación.

**Secretaria Técnica del Comité, Claudia Patricia Arteaga Arróniz:**

Se cuenta con 4 cuatro votos a favor por lo que se aprueba por unanimidad.

**Ma. Guadalupe García Burelo, Presidenta del Comité Coordinador Municipal Anticorrupción:**

En el punto número ocho: lectura de los acuerdos tomados.





## Sistema Municipal Anticorrupción de Guadalajara

### **Secretaria Técnica, en uso de la voz, manifiesta lo siguiente:**

Se aprobó el Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del 8 de diciembre del 2023 dos mil veintitrés;

Se aprueban las recomendaciones 1, 2, 3 y 4, todas de este año, dirigidas a las Direcciones de Aseo Público, Proyectos y Concepciones; Servicios Médicos Municipales, Mejoramiento Urbano; y Catastro Municipal;

Se aprueba el Programa Institucional Anticorrupción 2024 dos mil veinticuatro alineado a la Política Estatal Anticorrupción; y

Se aprueba la siguiente sesión del Comité Coordinador Municipal.

### **Ma. Guadalupe García Burelo, Presidenta del Comité Coordinador Municipal Anticorrupción:**

En el punto número nueve: la clausura de la sesión. No habiendo nadie que desee hacer uso de la voz, ni asuntos pendientes que tratar, en cumplimiento del noveno punto del orden del día, siendo las 13:21 trece horas con veintiún minutos, doy por clausurada la Primera Sesión Ordinaria del Comité Coordinador Municipal Anticorrupción de Guadalajara del 2024 dos mil veinticuatro.

Muchísimas gracias.

**AGRADEZCO LA ASISTENCIA DE TODAS Y TODOS LOS PRESENTES.**

**LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL COMITÉ MUNICIPAL ANTICORRUPCIÓN**



---

**Ma. Guadalupe García Burelo**

Presidenta del Comité Coordinador Municipal Anticorrupción e Integrante del Consejo Municipal de Participación Ciudadana



Sistema Municipal Anticorrupción de Guadalajara



---

**Karina Anaid Hermosillo Ramírez**

Integrante del Comité Coordinador Municipal Anticorrupción  
Y Síndica Municipal



---

**Cynthia Patricia Cantero Pacheco**

Integrante del Comité Coordinador Municipal Anticorrupción  
Y Contralora Ciudadana



---

**Marco Antonio Cervera Delgadillo**

Integrante del Comité Coordinador Municipal Anticorrupción  
Y Director de Transparencia y Buenas Prácticas



---

**Claudia Patricia Arteaga Arroniz**

Secretaria Técnica del Comité Coordinador Municipal Anticorrupción y Directora  
Estratégica Anticorrupción y Vinculación